

Sr. Presidente

D. Antonio J. Cordero Fdez.

Secretaria:

D<sup>a</sup> Adoración Martí Cumplido

Vocales:

D<sup>a</sup> Margarita Ruiz Escalona

D<sup>a</sup> Gregoria Basas Encinas

D<sup>a</sup> Encarnación Ocon Guzman

??????????

En Málaga siendo las 18,30 horas del día 1 de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se constituyó en la Sala de Juntas de esta Organización Colegial, sita en calle Juan de Herrera N°38, bajo la Presidencia del titular la Comisión Provincial de este Colegio de A.T.S. a fin de tratar de los asuntos siguientes.

El Sr. Presidente comienza informando sobre los dos puntos habidos en la orden del día a tratar en la proxima Asamblea General Extraordinaria que se celebrara el día 4 de Septiembre, haciendo hincapie en el tema de modificación de tarifas profesionales, ya que se ha efectuado una recopilación de estas tarifas en todo el territorio nacional, arrojando un promedio total a la vista de la cual es necesario poner al día, nuestras tarifas, ya que no es precisamente esta provincia la que precisamente mantiene unos honorarios actualizados.

Finalmente se llega a un acuerdo sobre estos honorarios que sera sometido a la Aprobación de la proxima Asamblea de Colegiados del día 4 de Septiembre y que son:

inyecciones intramusculares a domicilio	150pts.	en consulta	80
"    "    intravenosas	200 pts	"    "	100
Tensión arterial	200 pts	"    "	125
Cateterismo uretral	700 pts	"    "	450
Curas de C. Menor	400 pts	"    "	250
Curas Especiales	500 pts	"    "	300
Heridas extensas	600 pts	"    "	350
Cutireaciones	300 pts	"    "	200
Dilatación de abscesos	600 pts	"    "	450
Extracción de sangre	550 pts	"    "	450
Jugo gastrico (Extracción)	600 pts	"    "	500
Hemoterapia	350 pts	"    "	250
Lavado de estómago	800 pts	"    "	600
Lavado vesical	800 pts	"    "	600
Partos Normales	8.000 pts.	"    "	
Punción Lumbar	1.500 pts.	"    "	
Punción Articular	800 pts.	"    "	500
Sangria	800 pts	"    "	600

Se pasa a tratar del nombramiento de la Comisión Mixta que a de representar al resto de los Colegiados, e igualmente de la elección de diez miembros en la Proxima Asamblea y que se encargaran de colaborar en los trabajos de los miembros del Consejo Nacional tedran en nuestra provincia los días 20 y 21 del presente mes y que vendran a exponer a todos los colegiados de actual problematica de la Enfermeria, en reuniones que se celebraran en la R. Carlos Haya, el día 20 de Septiembre por la mañana de 13,30 á 14,30 horas y por la tarde de 17 á 18 horas; en el H. Civil Provincial seran de 9 á 10 de la mañana. A nivel rural la reunión sera en Antequera el día 21.

Otro punto a tratar es la promulgación de un Real Decreto, referente a la Ley General de Hospitales, donde se establecen las normas de Gobierno en estas instituciones y las garantías de los asegurados.

Sigue informando el Sr. Presidente a la Junta que el pasado día 25 en Consejo de Ministros fué remitido a las Cortes el anteproyecto para que definitivamente fuera adjudicado a los A.T.S. el Modulo 8.

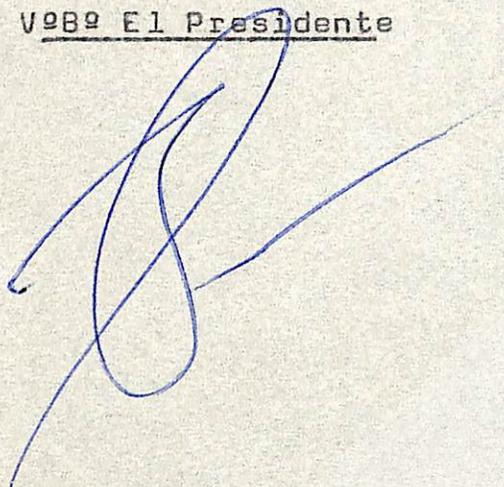
Y que el día 30 de Agosto pasado, se publico en el B.O.E. la convalidación automatica de las Enfermeras y Matronas por A.T.S.

Da lectura a continuación al informe que confeciono en su dia el Consejo General de Colegios sobre planificación Hospitalaria, donde quedan perfectamente definidas las diferentes estructuras tanto en el medio rural como en el urbano.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada esta reunión siendo las 20 horas del dia y fecha arriba indicados, de todo lo cual yó la secretaria doy fé con el visto bueno del Sr. Presidente.

VºBº El Presidente

La Secretaria



Colegio Oficial de Enfermería Málaga  
ARCHIVO HISTÓRICO